



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE y PCEO GRADO CC ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE Y GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
Nombre de la Asignatura	ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL
Código	4098
Curso	PRIMERO y PRIMERO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre y 2 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ALBERTO MARTINEZ ABELLAN	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico /	alberto.martinez1@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 y 9 Coordinación de los grupos:1 y 9(IC)	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Martes	17:30- 20:30	868888815, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.007	Confirmar hora en alberto.martinez1@um.es
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	16:00- 19:00	868888815, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.007	Confirmar hora en alberto.martinez1@um.es
CARLOS ANTONIO ARGUDO FUENTES	Área/Departamento	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
Grupo de Docencia: 1 y 9	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico /	k.argudo@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Miércoles	15:00- 16:30	868888827, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.007	Petición de hora y día en: k.argudo@um.es	
	Segundo Cuatrimestre	Martes	15:30- 17:00	868888827, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.007	Petición de hora y día en: k.argudo@um.es	



2. Presentación

La asignatura de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural se encuentra dentro del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, como una asignatura obligatoria, dentro de la materia de Manifestaciones de la Motricidad Humana, a desarrollar en 6 créditos ECTS, llevándose a cabo en segundo cuatrimestre de primer curso. Esta asignatura representa, dentro del plan de estudios, la oportunidad de aproximarse a un grupo de actividades de creciente expansión en la actualidad, y a la sensibilización y cuidado del medio ambiente en el que se desarrollan. Su presencia en los diferentes programas del sistema educativo, en la realidad de la práctica deportiva, la oferta en el sector servicios como actividades recreativo-turísticas (en continuo auge), y la formación de nuevos profesionales especialistas en dichas actividades contribuyen a que este marco de intervención sea observado y analizado para una mejor comprensión y organización.

La finalidad de esta asignatura pasa por promover una detenida reflexión crítica acerca de las diferentes formas de desarrollo de las actividades en el medio natural, del conocimiento y dominio de sus fundamentos de cara a la intervención educativa, y la integración de una concepción profesional en este campo que incluya valores educativos y medioambientales. Por todo ello se lleva a cabo el planteamiento que aquí se expone, tratando de conjugar el conocimiento técnico de las diversas actividades físicas y deportivas desarrolladas en el medio natural, con el enfoque educativo, según la actual normativa, y el marco turístico-recreativo.

En una primera parte se aporta al alumnado aquellos conocimientos más teóricos relacionados con estos contenidos, tanto desde el enfoque histórico, como educativo y de planteamiento, desarrollo y evaluación de programas de intervención con un grupo de personas en el medio ambiente natural. En una segunda parte se abordan las distintas actividades físico-deportivas en el medio natural, profundizando teórica y técnicamente, sobre todo, en aquellas actividades consideradas fundamentales para el desarrollo de las demás. Se busca, de esta manera, que el alumnado profundice en los contenidos de esta asignatura y sea capaz, mediante la vivencia personal, de desarrollar con autonomía prácticas de las distintas actividades.

En general, tratamos de formar a personas que sean capaces de aplicar las competencias específicas adquiridas en esta asignatura, en función de sus necesidades y de los requerimientos que el mundo laboral y profesional demanda, sin olvidar por supuesto la formación permanente dentro de esta disciplina deportiva, ni la orientación científica que debe justificar nuestra labor como docentes.



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Los propios del acceso al Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CGT3. Conocer y comprender los factores fisiológicos, anatómicos y el análisis de las técnicas de la actividad físico-deportiva que la condicionan
- CGT4. Conocer y comprender los efectos de la práctica de la físico-deportiva sobre la estructura y función del cuerpo humano
- CGT8. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
- CGT9. Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana
- CET5. Promover, desarrollar y evaluar la formación de hábitos perdurables saludables y autónomos de la práctica de actividad físico-deportiva en sus diferentes ámbitos
- CET7. Planificar, desarrollar, supervisar protocolos de análisis y evaluación de los indicadores de la recreación físico-deportiva, con formas eficaces de actuación, atendiendo a la realidad social en que se vaya aplicar



- CET9. Establecer las fases operativas del proceso de dinamización, en general, y estructurar estrategias de dinamización específicas para las actividades físico-deportivas-recreativas

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM: Comprender la importancia y las posibilidades de la Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural (AFMN) como una parte integrante de las actividades físicas, tanto en el contexto educativo como en el recreativo y deportivo
- Competencia 2. CM: Tomar conciencia sobre la importancia del conocimiento y conservación y mejora de la naturaleza y su uso racional en los diferentes ámbitos de aplicación, siendo capaz de planificar actuaciones específicas y contextualizadas.
- Competencia 3. CM: Inculcar en el futuro profesional la importancia de las medidas de seguridad y conocimiento de la normativa, aspectos básicos para la planificación y desarrollo óptimo de cualquier intervención en el medio natural.

5. Contenidos

Bloque 1: Evolución y Fundamentos de las Actividades en la Naturaleza

Bloque 2: Características, Clasificaciones y Recursos de las Actividades en el Medio Natural

Bloque 3: La Planificación de las Actividades Físicas en la Naturaleza: Diseño, Puesta en Práctica y Evaluación de un Proyecto

Bloque 4: El Desplazamiento en el Medio Natural

Bloque 5: La Estancia y la Pernocta en el Medio Natural

Bloque 6: Aspectos Básicos de la Orientación en la Naturaleza. La Orientación Deportiva. Aplicaciones de Actividades de Orientación a diferentes contextos

Bloque 7: Iniciación a la Tropa y la Escalada

Bloque 8: Juegos de Stalking

Bloque 9: La Educación Ambiental

PRÁCTICAS

Práctica 1. Juegos de Tropas: Relacionada con los contenidos Bloque 9, Bloque 3 y Bloque 7

La 1ª práctica consistirá en conocer y practicar juegos relacionados con la tropa.

Práctica 2. Iniciación a la Escalada en Rocódromo: Relacionada con los contenidos Bloque 9, Bloque 3 y Bloque 7

En la 2ª práctica desarrollaremos los aspectos básicos en la iniciación de la escalada utilizando el material básico en rocódromo.

Práctica 3. Senderismo y Rutas: Relacionada con los contenidos Bloque 9, Bloque 3 y Bloque 4



La 3ª práctica irá destinada al aprendizaje de la planificación, organización y desarrollo de una ruta de senderismo de dificultad baja.

Práctica 4. Marcha Nórdica: Relacionada con los contenidos Bloque 9, Bloque 3 y Bloque 4

La 4ª práctica está enfocada a los nuevos medios para adaptar la marcha, mejora del equilibrio y mejorar la respuesta cardiovascular movilizándolo el tren superior.

Práctica 5. Juegos de Orientación: Relacionada con los contenidos Bloque 9, Bloque 3, Bloque 4 y Bloque 6

La 5ª práctica estará destinada a juegos de orientación en un entorno conocido y estable.

Práctica 6. Orientación Urbana: Relacionada con los contenidos Bloque 9, Bloque 3, Bloque 4 y Bloque 6

La 6ª práctica está enfocada a la orientación en el entorno urbano cercano.

Práctica 7. Autonomía Personal en el Medio Montañoso: Relacionada con los contenidos Bloque 9, Bloque 3, Bloque 4, Bloque 5 y Bloque 6

Las 7ª, 8ª y 9ª prácticas estarán destinadas al aprendizaje y puesta en práctica de los aspectos fundamentales de la autonomía personal o en grupo en el medio natural, realizando una acampada fuera del horario lectivo. Realizando travesía de montaña, talleres de supervivencia y montaje de campamento itinerante.

Práctica 8. Estancia y pernocta en el medio natural: Relacionada con los contenidos Bloque 8, Bloque 9, Bloque 3, Bloque 4, Bloque 5, Bloque 6 y Bloque 7

En las 10ª, 11ª, 12ª y 13ª prácticas realizaremos una estancia y pernocta de una noche en el entorno natural fuera del horario lectivo. Durante ese tiempo desarrollaremos actividades de dificultad media-alta, inicio a la orientación deportiva, juegos recreativos de velada nocturna (juegos de stalking), recorridos nocturnos por el medio natural, un recorrido en rafting, hidrospeed, kayak en aguas bravas, escalada en rocódromo y un descenso en tirolesa.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del profesor	MD1: Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	29	29	29	40	69.00
AF4 Prácticas deportivas / Prácticas con ordenadores / Sesiones prácticas	MD2 Actividades de clase práctica de aula MD6: Actividades físico-deportivas: actividades de los alumnos en aulas o espacios adecuados y específicos (salas de ensayo, de ritmo y movimiento, gimnasios, pabellones y otros espacios deportivos, etc.) para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	29	29	29	15	44.00
AF5: Actividades de evaluación	SE1: Prueba escrita (examen): tipo test.	2	2	2		2



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF6 Trabajo autónomo del alumno (lectura crítica y análisis de la documentación de la materia)	MD2 Actividades de clase práctica de aula MD3 Seminarios MD7 Tutorías en grupo MD8 Tutorías individualizadas	0	0	0	35	35.00
	Total	60		60	90	150

Docencia en semipresencialidad

AF1. Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del profesor. Las clases teóricas-magistrales se impartirán en un aula del Centro, de forma presencial, proyectándose de forma sincrónica por videoconferencia para aquellos estudiantes que voluntariamente no acudan de forma presencial al aula. Se respetará en todo momento las medidas de seguridad y distanciamiento exigidas en este Escenario, y en concreto el aforo máximo previsto por el Vicerrectorado de Infraestructura para nuestras aulas de clases magistrales.

En caso de completar el aforo máximo del aula, los estudiantes podrán ocupar asientos disponibles en otras aulas e instalaciones del Centro habilitadas a tal efecto, y seguir la docencia mediante videoconferencia en tiempo real.



AF4. Prácticas deportivas/ Prácticas con ordenadores / Prácticas en laboratorio

(Asistencia a clases prácticas). Las clases prácticas de esta asignatura se impartirán por Videoconferencia.

EXISTE UN HORARIO ESPECIAL PARA ESTAS CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS, PUBLICADO EN LA WEB DEL CENTRO PARA ESTE ESCENARIO.

Docencia en no presencialidad

AF1. Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del profesor. Las clases teóricas-magistrales se impartirán por videoconferencia con apoyo de cuantos medios multimedia estime oportuno.

AF4. Prácticas deportivas/ Prácticas con ordenadores / Prácticas en laboratorio (Asistencia a clases prácticas). Las clases prácticas se impartirán por videoconferencia con apoyo de cuantos medios multimedia estime oportuno.

EXISTE UN HORARIO ESPECIAL PARA ESTAS CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS, PUBLICADO EN LA WEB DEL CENTRO PARA ESTE ESCENARIO.

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2020-21#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Capacidad de análisis y adecuación de los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase. Respuesta directa y concisa a las preguntas planteadas. Solución a problemas prácticos planteados.
Ponderación	85
Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	Desarrollo de ideas con interés especial del alumno. Trabajo informativo sobre aspectos específicos del temario. Trabajo en grupo. Iniciación a la investigación en AFDMN. Capacidad de síntesis, comprensión y exposición oral.
Ponderación	15



Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	<p>SE1 (85%): Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Se evaluarán todos los contenidos aborados en las clases teóricas y prácticas de la asignatura mediante Examen Final tipo test. En caso de tener que realizar exámenes de incidencias se podrán realizar también en modalidad oral. Estos exámenes se realizarán de forma Presencial en el Aula.</p> <p>SE3 (15%): Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p>Deberán realizar un trabajo y su posterior presentación sobre un contenido del temario (seleccionando por el profesor).</p> <p>Deben exponer dicha información a sus compañeros y resolver todas las dudas (videoconferencias).</p> <p>Deben entregar el trabajo de exposición (PowerPoint).</p>



Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	<p>SE1 (85%): Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p> <p>Se evaluarán todos los contenidos abordados en las clases teóricas y prácticas de la asignatura mediante Examen Final tipo test. En caso de tener que realizar exámenes de incidencias se podrán realizar también en modalidad oral. Estos exámenes se realizarán de forma telemática, mediante la herramienta Exámenes y/o Tareas del Aula Virtual.</p> <p>SE3 (15%): Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.</p> <p>Deberán realizar un trabajo y su posterior presentación sobre un contenido del temario (seleccionando por el profesor).</p> <p>Deben exponer dicha información a sus compañeros y resolver todas las dudas (videoconferencias).</p> <p>Deben entregar el trabajo de exposición (PowerPoint).</p>

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2020-21#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Identificar, y comprender los aspectos que fundamentan el movimiento, el control del mismo y su desarrollo.
- Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos de enseñanza-aprendizaje para la iniciación, las actividades en el medio natural y el deporte.
- Comprender, diseñar, ejecutar actividades lúdicas, recreativas, de expresión corporal y danza, en el medio natural, dinamizando grupos de diferentes edades y contextos, apreciando su componente expresivo y artístico y considerando las diferencias de diferentes colectivos



10. Bibliografía

Bibliografía Básica



BAENA, A & BAENA, S. (2003). Tratamiento didáctico de las actividades físicas organizadas en el medio natural, dentro del área de Educación Física. *Lecturas Educación Física y Deportes, Revista Digital* [en línea], 61. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd61/afmn.htm>



CABALLERO, P., SAYAZO, D., DOMÍNGUEZ, G., PÉREZ SÁINZ, O. & PARRA, M. (2006). Jugando en un espacio de fantasía. Claves para elaborar una jornada de aventura en un centro de enseñanza. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 10, 23-30. Disponible en: http://www.retos.org/numero_9_10/retos10-2.pdf



FUSTER, J. & ELIZALDE, B. (1995). Riesgo y actividades físicas en el medio natural: un enfoque multidimensional. *Apuntes: Educación Física y Deportes*, 41, 94-107. Disponible en: <http://www.revista-apuntes.com/es/hemeroteca?article=821>



GARCÍA ANTOLÍN, E. & GARCÍA MONTES, M.E. (2000). Didáctica de las actividades físico recreativas para el tiempo libre y el ocio. En M.E. García Montes, A.I. Hernández Rodríguez y F. Ruiz Juan (Coord.), *Organización de jornadas lúdicas en espacios no convencionales*, (pp. 21-44). Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería y APEF



GARCÍA FERNÁNDEZ, P., MARTÍNEZ CALLE, A., PARRA, M., QUINTANA, M. & ROVIRA, C. (2005). *Introducción a las actividades en la naturaleza*. Sevilla: Wanceulen.



GRANERO, A. & BAENA, A. (2010). *Actividades físicas en el medio natural. Teoría y práctica para la Educación Física actual*. Sevilla: Wanceulen



GRANERO, A. (2007). La organización de las actividades en la naturaleza en la Educación Física escolar y los espacios naturales como recurso. *Espacio y tiempo. Revista de Educación Física*, 50-51-52-53, 4-11.



GRANERO, A. (2007). Las actividades físico-deportivas en la naturaleza y la industria turística. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte* [en línea], 26. Disponible en <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista26/artactnatural52.htm>



GRANERO, A. (2007). Una aproximación conceptual y taxonómica a las actividades físicas en el medio natural. *Lecturas Educación Física y Deportes, Revista Digital* [en línea], 107. Buenos Aires. <http://www.efdeportes.com/efd107/aproximacion-conceptual-y-taxonomica-a-las-actividades-fisicas-en-el-medio-natural.htm>



GUILLÉN, R., LAPETRA, S. & CASTERAD, J. (2000). *Actividades en la naturaleza*. Barcelona: Inde



SANTOS, M.L. (2002). *Las actividades en el medio natural en la Educación Física Escolar*. Sevilla: Wanceulen



GRANERO, A. & BAENA, A. (2007). Importancia de los valores educativos de las actividades físicas en la naturaleza. *Habilidad Motriz*, 29, 5-14. Disponible en: <http://www.colefandalucia.com/docs/revista/29.pdf>



BAENA, A. & GRANERO, A. (2008). Las actividades físicas en la naturaleza en el currículum actual: contribución a la educación para la ciudadanía y los derechos humanos. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 14, 48-53. Disponible en: http://www.retos.org/numero_14_13/frame14-8.html

Bibliografía Complementaria



BEAS, M. y BLANES, M. (2010). Posibilidades pedagógicas de la escalada en rocódromo. *Espiral Cuadernos del Profesorado* [en línea], 3 (5), 59-72.



FUNOLLET, F. (2004). La necesidad de las actividades deportivas en el medio natural. *Tándem*, 16, 7-19.



GRANERO, A., BAENA, A., GÓMEZ, M. & CARRASCO, M. (2013). *Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural (Cuaderno del alumno)*. Murcia: Diego Marín



REBOLLO, S. & SIMOES, M.D. (Comps.) (2002). *Nuevas tendencias de práctica físico-deportiva en el medio natural*. Granada: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Instituto Andaluz del Deporte AGOTADO



SÁNCHEZ, J.E. (2005). *Actividades en el Medio Natural y Educación Física*. Sevilla: Wanceulen AGOTADO



11. Observaciones y recomendaciones

METODOLOGÍA:

Metodología.

En la asignatura de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural, trataremos que el alumnado adquiera las competencias mínimas para poder aplicarlas a los diferentes ámbitos laborales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La actuación docente estará determinada por el tipo de contenidos y por las competencias a conseguir. Uno de los objetivos prioritarios a conseguir con esta acción docente es el mantener al máximo la capacidad de atención del alumno, para ello, se favorecerá el clima de aprendizaje y el interés por la materia utilizando varias estrategias de enseñanza a lo largo de la asignatura.

Durante el desarrollo de la asignatura, existirán dos tipos de sesiones, por un lado las presenciales (teóricas y/o prácticas) cuyo aprendizaje teórico estará íntimamente ligado al práctico, mejorando de ese modo su comprensión y por otro las no presenciales.

SESIONES PRESENCIALES

- Sesiones teóricas: se combinará la lección expositiva con la discusión y el debate sobre la materia, buscando siempre la relación con contenidos anteriormente desarrollados. Estas clases se impartirán utilizando como apoyo los medios audiovisuales tales como el proyector de diapositivas, video ó cualquier otro disponible y que se necesitara por el contenido a impartir. Las clases tendrán un cariz participativo, utilizando estilos de enseñanza participativos y cognitivos, de modo que se propicie la reflexión, la crítica constructiva, la capacidad de análisis, etc., para lo cual se realizarán actividades en clase utilizando tareas dirigidas, discusiones, resolución de dudas que puedan plantearse, presentación de informaciones incompletas, creación de debates individuales o en grupo, orientación a la búsqueda de información, etc., e incluso en determinados momentos se propondrá la lectura de artículos científicos. Estas lecturas tendrán un carácter obligatorio, ya que algunos contenidos serán susceptibles de ser evaluados.
- Sesiones prácticas (prácticas de enseñanza): la estrategia metodológica a utilizar será variada, conviviendo el mando directo, el aprendizaje guiado y la resolución de problemas. Las estrategias variarán en función del contenido a impartir, incluso dentro de una misma sesión. Así, el alumno actuará como sujeto activo y en otros casos como sujeto observador, analista y evaluador. Así mismo se llevarán



a cabo sesiones ó partes de ellas programadas por los propios alumnos, en las que aplicaran los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridos en todo el proceso de formación. En estas sesiones los alumnos trabajarán en grupo en actividades de aprendizaje con metas comunes, y serán evaluados según la productividad del grupo y las aportaciones individuales de cada uno de los integrantes del grupo. Este trabajo autónomo del alumno se elaborará bajo el seguimiento y las consideraciones establecidas por el profesor. Por las características de esta asignatura se llevaran a cabo contenidos de organización y programación de itinerarios en la Región de Murcia con sus diferentes escenarios (montaña, playa, ríos, etc.) con el montañero murciano Ángel Ortiz, así como con el experto montañero Jose Antonio Navarro Mateo en la práctica de autonomía personal en la naturaleza. Algunas prácticas se desarrollarán en el entorno natural (actividades extracurriculares), para poder realizar prácticas con pernoctas en la naturaleza, así como diversas actividades relacionadas con la materia. Las fechas de estas prácticas se les indicarán con previo aviso a los alumnos para que puedan planificarse y asistir, además se confeccionarán dos grupos para facilitar la asistencia de los alumnos. Aquellos alumnos que no puedan asistir deberán realizar un trabajo indicado por el profesor, según la materia impartida.

- Seminarios: se llevarán a cabo en pequeños grupos de alumnos, que tendrán como finalidad el estudio intensivo de alguno de los contenidos propuestos en el programa de la asignatura. Estos seminarios estarán orientados por el profesor de la asignatura y la metodología utilizada será mayoritariamente participativa y de resolución de problemas.
- Atención al alumno: actividad cuyo objetivo principal es ayudar y mediar en el desarrollo de las actividades no presenciales, especialmente en las relativas a la preparación y realización de trabajos y seminarios. Estas sesiones se llevarán a cabo en el despacho del profesor, en el horario que se determine a principios de curso.

SESIONES NO PRESENCIALES

- Trabajo autónomo del alumno o del grupo de trabajo: este tiempo estará destinado al estudio de los contenidos de la asignatura y a la preparación de las actividades programadas en la misma. Resaltar que la participación activa del alumnado en la comprensión de la creación de las tareas es esencial. El profesor facilitará, en la medida de lo posible, herramientas que ayuden al alumno en el aprendizaje y comprensión de los contenidos afines, así como la posibilidad de profundizar en contenidos más específicos.



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

CRONOGRAMA:

En este apartado se sistematiza el tiempo presencial del estudiante, estructurándolo por bloques temáticos, temas y fechas previstas para el desarrollo de los contenidos. Posee un carácter flexible, de modo que las fechas en las que se prevé desarrollar cada bloque temático y tema especificado, son siempre aproximadas. Destacar que las sesiones prácticas, debido al contenido específico de esta asignatura, podrán ser en un entorno cercano (facultad o polideportivo de San Javier) o un entorno lejano (Valle Perdido, El Carmolí, Las Salinas, Calasparra, Moratalla, etc.). Se aportará la información al alumnado el día de la presentación de la asignatura.

A continuación, damos paso a la descripción de los instrumentos para la recogida de información, cuya finalidad es reflejar el logro de las competencias previamente determinadas y conducir al docente en la toma de decisiones en relación al aprendizaje del alumnado y al sistema de enseñanza aplicado por el profesorado. Nos encontramos ante una evaluación centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, sin olvidar por supuesto la evaluación de la acción docente.

EVALUACIÓN:

Evaluación del aprendizaje.

En esta asignatura y siguiendo los términos del Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia (aprobado por Consejo de Gobierno el 12 de abril de 2011) en su Artículo 6.1. indica que "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante evaluación continua; exámenes o pruebas globales y parciales; valoración de prácticas, estancias y trabajos, así como teniendo en cuenta la participación del estudiante en las clases y en cualquiera de las actividades programadas". Así proponemos la siguiente evaluación:

- Evaluación continua. La valoración final del alumno y su reflejo en la calificación se determina en función del examen teórico-práctico, el trabajo que deberán desarrollar sobre un contenido de la materia, la



valoración de la participación en clase, así como de la asistencia a las mismas y los posibles trabajos voluntarios una vez superada la materia y en coordinación con el profesor en la elección del tema. A este respecto, es obligatoria la asistencia y participación del alumno en las sesiones prácticas (como mínimo al 75%) para poder superar la asignatura.

En relación a la evaluación continua del alumnado, los principales instrumentos que se van a aplicar en la asignatura son el examen, la lista de control de asistencia y los trabajos de la asignatura. Estos presentan las siguientes características:

- EXAMEN.

- ✂ EXAMEN TEÓRICO. Consistirá en una prueba escrita sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. Cuyo objetivo es determinar el nivel de conocimiento teórico-práctico adquirido por el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de fundamentos de la natación. Tendrá un valor del 85% de la calificación final de la asignatura.

- TRABAJO. Deberán llevar a cabo, en grupos de 4-5 personas, un trabajo sobre un contenido de la materia indicado por el profesor, en el cual deberán realizar una exposición durante una clase teórica para comprobar dichos conocimientos. También, se llevarán a cabo trabajos puntuales sobre itinerarios y montaje de actividades relacionadas con el medio natural en la Región de Murcia. Estos trabajos tendrán un valor del 15% de la nota final de la asignatura.

- ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN ACTIVA. El título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto a), especifica que "las actividades académicas presenciales son imprescindibles e insustituibles, por tanto los estudiantes del GRADO en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tienen la obligatoriedad de asistir y la participación activa en las mismas podrá ser evaluada, no debiéndose valorar la asistencia en sí misma". Este apartado no tiene puntuación en la calificación total de la asignatura, siendo de este modo Apto o No Apto. Pormenorizadamente:

- ✂ La ASISTENCIA significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase (tanto teórica como práctica), participe o no participe en la misma. Se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura. Será obligatorio el 75% de asistencia a las sesiones prácticas para superar la asignatura. El



retraso de más de 5 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se impartan contenidos diferentes. El porcentaje de asistencia se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en la asignatura. Las sesiones teóricas no se incluyen como obligatorias para superar la asignatura. Según el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto e), especifica que "las causas de fuerza mayor serán: coincidencia de fecha con reunión oficial de órganos de gobierno universitario a los que pertenezca el estudiante como representante electo acreditado, enfermedad o accidente grave del estudiante, enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado, cumplimiento con un deber público (citación oficial), asistencia a una concentración o competición deportiva oficial de nivel nacional o internacional, discrecionalmente apreciado por el profesor".

Para el control de asistencia en las clases el profesor pondrá a disposición del alumnado una hoja de registro, para plasmar la firma en el espacio correspondiente ó pasará lista directamente de forma oral al principio o final de la sesión. Es posible que en determinados momentos se realizara un control de firmas por lo que se aconseja no cambiar la firma ni plasmarla rápidamente sin atención. Un alumno no podrá utilizar dos firmas diferentes durante un mismo curso académico. A efectos oficiales se computará la primera firma plasmada en las hojas de asistencia como la original. La omisión u olvido de la firma en la hoja de asistencia cuando se ha asistido a clase no exime de la falta, y al final de curso serán contabilizadas como si no se hubiera asistido, sin excepción alguna. Plasmar la firma en la lista es una de las obligaciones del alumno.

- La PARTICIPACIÓN ACTIVA del estudiante es una valoración personal y diaria del profesor sobre el trabajo observado en el alumno durante la sesión práctica, siendo éste un criterio más subjetivo que la simple presencia en clase. Principalmente se valora la actitud y predisposición del alumno hacia los ejercicios y/o tareas, compañeros, crítica constructiva, interés y motivación personal.

Aquellos alumnos que asistan a una práctica y no la realicen activamente (se asiste a la práctica pero no se participa en ella), deberán entregar el informe estipulado por el profesor para dicha práctica. De otro modo se considerará que no supera la suficiencia práctica de esa sesión. Los informes deberán ser entregados en el plazo de una semana tras la práctica, no ampliable excepto por efecto de los períodos vacacionales, en



cuyo caso se entrega el primer día de clase efectivo del grupo al que corresponde (ya sea teórica o práctica). Estos informes se pueden entregar en mano al profesor de la asignatura ó dejándolo en tiempo y forma en su casillero sito en conserjería de la Facultad. Si se entrega el informe más tarde la fecha estipulada, se le computará una falta.

Todo alumno matriculado en la asignatura deberá superar el 75% de asistencia a las sesiones prácticas, para superar la asignatura. Este criterio es obligatorio y requisito imprescindible para la superación de los contenidos de la asignatura. Además, el alumno deberá superar obligatoriamente los porcentajes indicados en el examen teórico.

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, (Artículo 9.3): “Si el estudiante no hubiera superado los mínimos exigidos en la Guía Docente, podrá no obstante realizar la prueba de que conste la convocatoria global y tendrá derecho a que se le comunique la calificación obtenida, si bien no podrá considerarse superada la asignatura si así lo indicara la Guía Docente”.

- Evaluación Final. Compuesta por un examen final teórico-práctico.

Sistema de calificación en la asignatura:

Todas las puntuaciones se expresarán en una escala de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Se considerará aprobado, es decir, mínimo satisfactorio para cumplir con el examen, trabajo o tarea propuesta, una calificación igual a 5,0 o superior. El alumno deberá tener aprobadas todas las partes de la materia para poder realizar la nota media de la asignatura. Si un alumno aprueba una de las partes, su nota será guardada para el siguiente curso.

Un alumno será calificado, independientemente de su presencia o no en el examen teórico final, si éste a lo largo del desarrollo de la asignatura cumple con estos dos criterios:

1. Asistir a más del 50% de las sesiones prácticas
2. Poseer alguna calificación en alguno de los apartados de evaluación recogidos en la guía docente:
 - Asistencia y participación
 - Examen teórico.

En el caso de que alguno de los apartados obligatorios evaluados no sea superado, la nota que figurará en el acta de calificaciones, será el 50% de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los apartados de la asignatura.